

OPOSICIÓN

(Eliminatoria)

MÁXIMO

10 PUNTOS

Media Aritmética Prueba 1 y 2.

60. % de la
Nota Final

APROBANDO

CONCURSO

(Aprobados)

MÁXIMO

10 PUNTOS

40. % de la
Nota Final

Acto de Presentación: Asistencia obligatoria para permanecer en **listas ordinarias**.

1ª Prueba

APROBANDO

2ª Prueba

Parte 1.A: Prueba práctica. Máx. 4 puntos
Secundaria (mín. 1 y máx. 4 puntos)
Resto de Cuerpos (mín. 1,5 y máx. 6 puntos)
Tiempo máx. 2 horas

Parte 1. B: Temario. Máx. 6 puntos
Secundaria (mín. 1,5 y máx. 6 puntos)
Resto de Cuerpos (mín. 1 y máx. 4 puntos)
Tiempo máx. 2 horas

Hasta 25 temas, de 3 bolas se elige 1
Hasta 50 temas, de 4 bolas se elige 1
Más de 51 temas, de 5 bolas se elige 1

Parte 2.A: Programación didáctica:
Presentación de la Programación (60 folios)
Defensa de la Programación.
Tiempo máx. 30 minutos

Parte 2.B: Unidad Didáctica:
Preparación (tiempo máx. 1 h, encerrona)
Exposición de la UD
Tiempo máx. 30 minutos.

De 3 bolas se elige 1, a escoger entre:
- las 15 UUDD de la programación ó
- los temas del temario oficial.

* Eliminatoria.
* Valoración de 0 a 10 puntos (A + B).
* Mín. 5 puntos para superar la Prueba 1.
* **Listas supletorias:** se ordenarán según nota.

* Eliminatoria.
* Valoración de 0 a 10 puntos (A + B).
* Mín. 5 puntos para superar la Prueba 2 y pasar a la parte de concurso.

Experiencia previa: Máximo diez años.

- En centros públicos, en el mismo cuerpo 0.700 punto por año.
- En centros públicos, en otro cuerpo 0.350 por año.
- En centros privados, en el mismo cuerpo 0.150 por año.
- En centros privados, en otro cuerpo 0.100 por año.

MÁXIMO

7 PUNTOS

Formación académica: Máximo cinco puntos.

- Expediente académico: (Nota media – 5) x 0,3. Hasta 1.5 puntos.
- Certificado-diploma estudios avanzados, máster, suficiencia investigadora o título equivalente: 1 punto.
- Por poseer el título de Doctor: 1 punto.
- Por premio extraordinario en el doctorado: 0,5 puntos.
- Titulaciones universitarias de primer ciclo: 1 punto.
- Titulaciones universitarias de segundo ciclo: 1 punto.
- Por cada título Profesional de Música o Danza: 0,5 puntos.
- Por cada Certificado de Nivel Avanzado o equivalente de EOI: 0,5 puntos.
- Por cada Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: 0,2 puntos.
- Por cada Título de Técnico Superior de Formación Profesional: 0,2 puntos.
- Por cada Título de Técnico Deportivo Superior: 0,2 puntos.

MÁXIMO

5 PUNTOS

Otros méritos: Máximo dos puntos.

- Cursos, seminarios, grupos de trabajo... hasta 1,5 puntos (500 horas)
- Cursos, seminarios, grupos de trabajo sobre sistemas operativos no propietarios... hasta 1 punto (200 horas).
- Educación Física: 0,4 puntos deportista de alto nivel.
- Música: Premios en certámenes, exposiciones, festivales o concursos de ámbito autonómico, nacional o internacional.

MÁXIMO

2 PUNTOS